

op 831 CTO 200 2019

Bogotá D.C., 1 de abril de 2019

Alcaldía Local de Engativa

R No. 2019-601-006755-2

2019-04-01 16:00 - Folios: 1 Anexos: 3 F

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: JORGE MARIO PLATA CADENA



Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Calle 71 No. 73A - 44

Ciudad

Asunto: Cuenta CONTRATO 200 DEL 2019

De manera atenta me permito hacer entrega de los documentos soporte para el primer pago, del periodo comprendido entre el 12 y el 31 de marzo de 2019, por valor de \$ 1.393.333 según CPS No.200 del 12 de marzo de 2019, para lo cual anexo los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades GCO – GCL – F039.
- ✓ Planillas de pago aportes Seguridad Social (marzo 2019).
- ✓ Formato de deducciones

Cordialmente,

JORGE MARIO PLATA CADENA

CC No. 80.174.892 de Bogotá

Dirección: Calle 75 No. 95 – 05 Bogotá

Celular: 301 2615962

Correo: jorgemiami1@gmail.com

Anexo (3) folios, 1 CD

8 folios
1 CD

Corregir
Certificado - Objeto
Fecha terminación
Inf. Act - Fecha terminación



PERÍODO: 12 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	200 DEL 11 DE MARZO DE 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE MARIO PLATA CADENA
No. DE IDENTIFICACIÓN	80.174.892 DE BOGOTÁ
TELÉFONO DE CONTACTO	301 2615962
DIRECCIÓN	Calle 75 No. 95 - 05
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES Y 21 DIAS
VALOR	\$16.866.667
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-07-45-1501
FECHA ACTA DE INICIO	12/03/2019
PRORROGA	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	01/11/2019
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE ENGATIVÁ, EN LAS ACTIVIDADES QUE ALLÍ SE REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS.

DESARROLLO DEL INFORME

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo a esto.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Apoyar en la proyección de actas, informes y registros de información que se requiere en el marco de las competencias de la Junta Administradora Local de Engativá.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Apoyo y asistencia con carácter de secretaria de la JAL, en sesiones de la JAL en el recinto de la Corporación	6 sesiones asistidas en el recinto de la corporación en las diferentes sesiones de las comisiones: Ordinarias, Extraordinarias, Gobierno, Bienestar, Presupuesto, Plan de Desarrollo y Educación.	Actas de Sesiones. Anexo 1, 2, 3, 4, 5 y 6. CD

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Brindar atención al público y suministrar información requerida por la comunidad y los entes de control.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Brindarles información oportuna a la comunidad y entidades distritales de los diferentes temas a tratar en las sesiones	Oficina y Recinto de la JAL	Planila en CD

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Apoyar el reparto interno de la correspondencia y documentación de distinta índole, asignadas a la Junta Administradora Local de Engativá.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Disposición a la oficina de radicación de la correspondencia recibida de la JAL.	Correspondencia Recibida	Planilla de radicación. CD

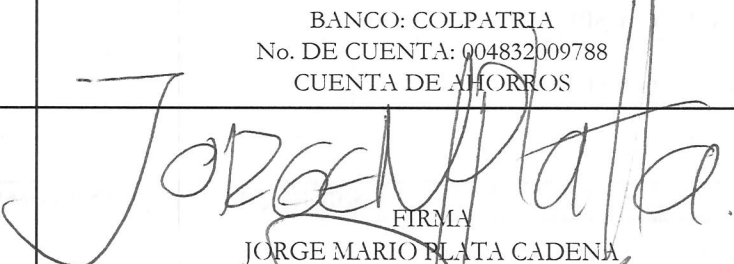
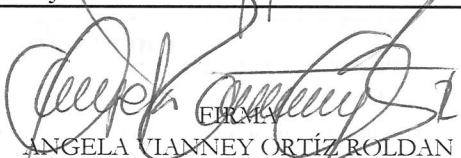
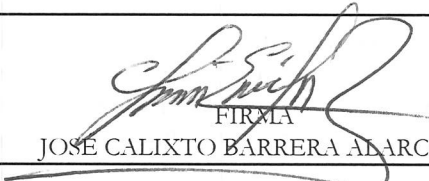
OBLIGACIONES GENERALES:

El contratista CUMPLIO con las obligaciones generales para el periodo reportado en el presente informe.	SI	NO
	X	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA		BANCO: COLPATRIA No. DE CUENTA: 004832009788 CUENTA DE AHORROS	
FIRMA CONTRATISTA		 FIRMA JORGE MARIO PLATA CADENA	
FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	NOMBRE	 FIRMA ANGELA DIANNEY ORTIZ ROLDAN	
	CARGO VINCULACIÓN	ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVA 	
FIRMA PROFESIONAL DE APOYO (SI APLICA)	NOMBRE	 FIRMA JOSE CALIXTO BARRERA ALARCON	
	CARGO VINCULACIÓN O No. DEL CPS	APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS No.03 DE 2019	

Señores

Fondo de Desarrollo Local de Engativá

Atn. Oficina de Contabilidad

Bogotá D.C.

Referencia: Certificación de información para aplicación tarifa establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional,

A efectos de acceder a la aplicación de la tarifa prevista en el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, parágrafo 5 del artículo 24 de la Ley 1943 de 2018, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que

NO

he contratado o vinculado, ni contrataré o vincularé por el año gravable 2019, a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada con esta entidad.

por favor
escriba SI
ó NO)

Referencia: Certificación depuración base de retención en la fuente por pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo. (Artículo 387 del Estatuto Tributario Nacional y artículo 7 del Decreto 4713 de 2005).

De conformidad a las normas citadas en la referencia, me permito presentar la siguiente información a fin de que sea tenida en cuenta

para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente por los servicios prestados en el contrato

No. 200

1. Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional)

SI

NO

X

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor completar la siguiente información:

Entidad	Valor pagado	Período	Soporte que se adjunta
Total	-		

3. Realizo pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud)

SI

NO

X

4. En caso de responder afirmativamente la pregunta 3, por favor completar la siguiente información:

Entidad	Valor pagado	Período	Soporte que se adjunta
Total	-		

5. Realizo aportes a un fondo de pensiones voluntarias con los pagos que me realizará el FDLE

SI

NO

X

6. En caso de responder afirmativamente la pregunta 5, por favor completar la siguiente información:

Entidad	Valor aporte	Periodicidad

7. Realizo aportes a una cuenta AFC con los pagos que me realizará el FDLE

SI

NO

X

8. En caso de responder afirmativamente la pregunta 7, por favor completar la siguiente información:

Entidad	Valor aporte	Periodicidad

Nota: Los aportes voluntarios a los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las cuentas AFC, no exceda del 25% del ingreso laboral o ingreso tributario del año y hasta un monto máximo de 2.500 UVT (\$85.675.000 valor 2019)

9. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes (*)

9.1. Hijos menores de 18 años

(Requiere adjuntar registro civil)

SI

NO

X

9.2. Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación

(Requiere adjuntar recibo pago de matrícula)

SI

NO

X

9.3. Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad

(Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad)

SI

NO

X

9.4. Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos

o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (\$8.910.200 año 2019) o por discapacidad

(Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos)

SI

NO

X

9.5. Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos

inferiores a 260 UVT (8.910.200 año 2019) o por discapacidad

(Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos)

SI

NO

X

10. En caso de haber contestado de manera afirmativa alguna de las opciones del punto 9 por favor completar la siguiente información:

Tipo de Dependiente	Nombre completo del dependiente	Identificación del Dependiente	Soporte que se adjunta

(*) Certificado que se entiende prestado bajo la gravedad de juramento.

Responsable del impuesto a las ventas? SI NO X

FIRMA

NOMBRE COMPLETO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No.

CORREO

JORGE MARIO PLATA CADENA

80.174.892

jorgemiami1@gmail.com

NOTA: La información tributaria determinada con base en la información suministrada, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JORGE MARIO PLATA CADENA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente a: al periodo comprendido entre el 12 de marzo al 31 de marzo de 2019.

Contrato:	No. 200 de 2019
Tipo de Contrato:	Contrato por prestación de servicios
Contratista:	JORGE MARIO PLATA CADENA
Cédula o NIT	No.80.174.892 de BOGOTÁ
Objeto:	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE ENGATIVÁ, EN LAS ACTIVIDADES QUE ALLÍ SE REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS
Plazo del contrato:	7 Meses y 21 días
Fecha Iniciación:	12 de marzo de 2019
Fecha de Terminación:	01 de noviembre de 2019
Valor Inicial Pactado:	\$16.866.667
Valor a Pagar:	\$1.393.333 (PRIMER PAGO)
Numero de PIN:	33685202
Periodo cotizado.	Marzo de 2019

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los 01 días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

Interventor o Supervisor,


ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
C.C. 52.989.632 de Bogotá
Alcaldesa Local de Engativá


JOSE CALIXTO BARRERA ALARCON
C.C 9.533.084 de Sogamoso
Apoyo a la supervisión
Planeación.fdle@gmail.com

GCO-GCL-F045

Versión: 01

Vigencia: 17 de noviembre de 2017

Página 1 de 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ

HOJA DE RUTA PARA REPROGRAMACION DE PAC Y PAGO

No Radicación: 2019601006755-2 Fecha: 01 de abril de 2019 Clase de contrato. CPS

No. de Pago: 1 de 8 Contrato No. 200 de 2019

Nombre del Contratista: JORGE MARIO PLATA CADENA

ACTIVIDAD	TRAMITE			
	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA TRAMITE	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE SALIDA
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA: ➤ Carta dirigida al supervisor del contrato ➤ Informe de gestión o avance ➤ Factura o documento equivalente ➤ Certificación de aporte de pagos parafiscales y seguridad social ➤ Y los demás requisitos pactados	Supervisor o interventor	José Calixto Barrera Alarcón	01/04/2019	01/04/2019
ELABORA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	Supervisor o interventor	José Calixto Barrera Alarcón	01/04/2019	01/04/2019
RECIBIR Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SOPORTES PARA REPROGRAMACIÓN DEL PAC Y PAGO REALIZAR CONSOLIDACIÓN	Coordinador Administrativo y Financiero	Rodolfo Morales Pérez	4/04/19	
RECIBIR Y REVISAR DOCUMENTOS ➤ Acta de recibo parcial y/o certificación de cumplimiento o de Liquidación ➤ Factura o documento equivalente ➤ Elabora Cálculo de impuestos REALIZAR CAUSACIÓN	Profesional con funciones de Contador	Herman García Silva	01-04-19	01-04-19
EFFECTUAR LA REPROGRAMACION DEL PAC Y REGISTRAR PARA PAGO EN EL APLICATIVO. ➤ Recibe y verifica el listado de los documentos ➤ Reprograma PAC ➤ Elabora y aprueba Orden de Pago ➤ Revisa y valida Planilla ➤ Firma digital	Profesional con funciones de Presupuesto (e)	Herman García Silva	01-04-19	01-04-19
➤ Revisa Planilla ➤ Firma digital	Alcaldesa Local	Ángela Vianney Ortiz Roldán		
Recibe y archiva en el Expediente Único los documentos soporte del pago	Profesional con funciones de abogado del FDL	Yaneth Guzmán		

Observaciones o Aclaraciones:

Registro devoluciones:

FECHA DEVOLUCION	OBSERVACIONES	FECHA RECIBIDO	RECIBE

GCO-GCL-F011

Versión: 01

Vigencia: 17 de noviembre de 2017

Página 1 de 1



GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No. 200 DE FEBRERO DE 2019 ✓
CONTRATISTA : JORGE MARIO PLATA CADENA ✓
PERIODO: DEL 12 AL 31 DE MARZO DE 2019 ✓
PAGO No. 1 DE 8 ✓

FECHA: 01/04/2019
NIT. o C.C. 80.174.892 ✓

DOCUMENTO No.

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	51117901	\$ 1.393.333		\$ 1.393.333 ✓
RETEFUENTE HONORARIOS	24361502	\$ 925.493	0%	\$ -
RETEFUENTE SERVICIOS	243605	\$ -	0%	\$ -
RETEFUENTE ARRENDAMIENTOS	243606			
RETEFUENTE COMPRAS	243608			
RETEFUENTE - C.O.P.	243626			
RETEFUENTE				
RETEIVA	243625	\$ -	15%	\$ -
RETEICA	243627	\$ 1.234.493	0,966%	\$ 11.925 ✓
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	243690			
AMORTIZACIÓN ANTICIPOS	142090			
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN				
TOTAL DESCUENTOS				\$ 11.925 ✓
NETO A PAGAR	240102			\$ 1.381.408 ✓

HERNAN GARCIA SILVA

Contador F.D.L.E

HERNAN GARCIA SILVA

Responsable de Presupuesto F.D.L.E. (E)

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

343405/456206

Elaboro: Clara Lidia Molina V.

OP 831

BASE PARA PAGO DE SALUD Y PENSIÓN	557.333
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%	69.667
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%	89.173
APORTE OBLIGATORIO PARA ARL	2.909
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	161.749

02-04-2019

156

CÓDIGO GCO-GCL-F038

Versión 01.

VIGENCIA: 17 de noviembre de 2017

